

# B I B L I O G R A F Í A

---

BERDOULAY, V., y SOUBEYRAN, O.:  
*L'écologie urbaine et l'urbanisme. Aux fondements des enjeux actuels.* Paris, La Découverte, 2002, 268 pp.

El urbanismo actual está en crisis y encuentra grandes dificultades para responder a la demanda social y política a favor de una ciudad sostenible. No se acaba de encontrar el camino para superar con éxito la Carta de Atenas, a pesar de varios intentos, como el de la Carta de Megárides, promovida por Beguinot en 1994. En el magnífico libro redactado por Vincent B. y Olivier S., profesores respectivamente de las universidades de Pau y Grenoble se buscan respuestas a dicho déficit en los orígenes del urbanismo francés, donde había elementos portadores de un pensamiento ecológico. Los autores demuestran en los primeros capítulos cómo, desde comienzos del siglo XX, se configura «una escuela francesa de ecología urbana» que buscaba hacer compatible el conocimiento del medio, desde el análisis científico, con una ciencia

de la acción y la práctica planificatoria.

Fieles a su trayectoria científica, Berdoulay (actual presidente de la Comisión de la UGI sobre la Historia del Pensamiento Geográfico) y Soubeyran (autor de varios trabajos sobre la evolución del pensamiento de la planificación territorial, algunos con el anterior) profundizan en el capítulo IV de esta última obra en el papel innovador de los geógrafos vialianos, su concepción del medio, el método iniciado por R. Blanchard en geografía urbana, la prospectiva geográfica de Vallaux y de Levainville... De todo ello se infiere el papel esencial que protagonizaron algunos geógrafos en el intento de elaborar un urbanismo que pudiese teorizar sobre la ciudad, situando el medio ambiente en el centro de sus preocupaciones y que tuvo su manifestación en los albores de la revista *La Vie Urbaine*, órgano de difusión de la nueva disciplina, cuya enseñanza se institucionaliza en París por medio la *Ecole de Hautes Etudes Urbaines* (1919), convertida en el *Institut*

Estudios Geográficos, LXIV, 251, 2003

*d'urbanisme de l'université de Paris* (IUUP) en 1924.

En los capítulos V y VI de *L'écologie urbaine et l'urbanisme* se contraponen dos maneras diferentes de enfocar el medio ambiente por parte de Jaussely y Agache, dos arquitectos urbanistas que tuvieron gran peso en la «Sociedad francesa de arquitectos urbanistas», creada en 1913 y transformada en la «Sociedad Francesa de Urbanistas (SFU) en 1919, cuando tras la I Guerra Mundial hubo que reconstruir las ciudades devastadas y se aceleró el movimiento de profesionalización de los urbanistas en Francia. León Jaussely, que había registrado un gran éxito con la selección en 1905 de su plan de Barcelona y que fue elegido primer presidente de la SFU, reconocía que las aportaciones en ecología urbana de la escuela de Vidal de la Blache son las más fundamentales para el urbanismo, hasta el punto de afirmar que «los geógrafos son los padres de esta ciencia». La geografía vidaliana ofrece a los urbanistas una concepción del medio posibilista, que permite a la prospectiva liberarse de su dependencia y hacer un plan teniendo en cuenta el medio, pero sin ser determinado por aquel. En cambio Donat-A. Agache, que llegó a vicepresidente de la SFU, concibe el medio desde

la ciencia social de Le Play y su gusto positivista por la nomenclatura. Su noción del medio se limita a la combinación de la lógica sanitaria con la económica. Frente a la visión de Jaussely, Agache no percibe el medio como una reserva de posibilidades, sino que hay que adaptarse al medio estructuralmente y la prospectiva debe prolongar lo existente. Lo importante es dejar que la economía siga su propia lógica.

A largo plazo parece triunfar la tesis de Agache sobre la de Jaussely, pero la eliminación de las concepciones de base ecológica en el urbanismo francés fue más bien el resultado de la confrontación entre disciplinas que se produjo en el IUUP y en su revista *La Vie Urbaine*, tal y como se explica en el último capítulo de la obra que reseñamos. En el Instituto de París (IUUP) pronto se favorecieron los conocimientos técnicos, históricos y normativos en detrimento de los propiamente científicos. Se advierte la retirada progresiva de Jaussely, sin que se continuara la enseñanza de la ecología urbana, a pesar del valor que se le había dado inicialmente. La enseñanza se estabilizó en torno a lo aportado por arquitectos y juristas, complementada por una historia en la que destaca Marcel Poete. Para-

lamente los autores observan cómo *La Vie Urbaine* experimenta una similar evolución en su composición articulista: desde una inicial contribución equilibrada entre historia, geografía y economía se pasa al predominio de la historia y la desaparición de la geografía.

En resumen al urbanismo, al consolidarse como disciplina y profesión entre las dos guerras mundiales, se le niega la capacidad de poder integrar el medio ambiente, por lo que hoy tiene serias dificultades para dar respuesta a las demandas actuales en pro de la ciudad sostenible. Gracias a esta revisión hecha por los colegas franceses se pueda abrir un camino para una mejor integración de la sostenibilidad en el urbanismo. Para los innovadores franceses de principios del siglo xx el medio da la posibilidad para actuar, para elaborar un plan contando con el mismo, pero superándolo. Partiendo de la experiencia francesa, eliminando las negatividades añadidas, sería posible construir lo que todavía falta en la base epistemológica de la ciudad sostenible, que permita elaborar un adecuado marco territorial e institucional.

Vicente BIELZA DE ORY

DURÁN BOO, I., y CAMARERO BULLÓN, C. (Directores) (2002): *El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los Vasallos y mejor conocimiento de los Reinos*, Madrid, Ministerio de Hacienda, 558 pp.

En el tercer centenario de su nacimiento y dos siglos y medio después de la realización del Catastro de Ensenada se reconoce, por fin, la ingente labor de recopilación de datos que don Zenón de Somodevilla (1702-1781), marqués de la Ensenada, realizó en su etapa como Ministro de Hacienda, con la amplia documentación del presente volumen, catálogo de la exposición itinerante sobre dicha fuente, en el que colaboran numerosos expertos con análisis minuciosos, variados y complementarios.

En el prefacio se incluyen sendas introducciones sobre el Catastro de Ensenada a cargo de historiadores tan prestigiosos como Pierre Vilar y Antonio Domínguez Ortiz. El primero no duda en calificar dicho catastro como una fuente fundamental para conocer la historia social del siglo XVIII español. Por su parte, Domínguez Ortiz analiza las dificultades financieras de los distintos monarcas españoles a lo largo de la Edad

Moderna y los diversos intentos de mejorar dicha situación, entre los que se encontraba el Catastro de Ensenada, que pretendió conseguir una contribución única y equitativa entre todos los vasallos hasta que se dio carpetazo al proyecto y su inmensa documentación se convirtió en un valioso material de archivo, permitiendo a Domínguez Ortiz concluir que el espíritu reformador tenía unos límites muy estrechos durante el reinado de Carlos III.

Tras estas introducciones, la obra se articula en cinco apartados. En el primero se incluyen cuatro capítulos sobre distintos catastros europeos del siglo XVIII. Antonella Alimento realiza una notable labor de síntesis sobre los diversos intentos de las monarquías ilustradas europeas por conseguir una equidad fiscal que suprimiese los privilegios de nobleza y clero y permitiese un mejor conocimiento de la riqueza de cada país, centrándose fundamentalmente en el catastro geométrico-parcelario acompañado de mapas y realizado en el ducado de Saboya entre 1728 y 1738 que, según dicha autora, constituyó el único ejemplo europeo de un catastro concebido como instrumento para calcular y tasar la renta mientras el resto se preocupó más de calcular la riqueza general. Antonella

Alimento constata que los partidarios de crear catastros fracasaron clamorosamente por la oposición de los privilegiados: clero, nobleza, burguesía, etc.

Llorenç Ferrer estudia la implantación del Catastro en Cataluña (1715-1735) tras la Guerra de Sucesión como un paso en la integración fiscal de los territorios de la Corona de Aragón y en una recaudación en función de la riqueza de los ciudadanos ya fuera a través del *catastro real* sobre los bienes inmuebles, del *personal* (que gravaba el trabajo) o del *ganancial*, que trataba de gravar las ganancias producidas por actividades comerciales y especulativas, derivadas de capital propio. Estas novedades, introducidas por Patiño y reformadas en 1735 por Sartine, se convirtieron en impuestos fijos, incapaces de recoger los cambios que se producían en todos los campos del sistema productivo, con lo que cada municipio aportaba cada año la misma cantidad a la Hacienda Pública aunque aumentasen la producción y los precios.

Carlo Capra analiza el *Nuevo Censo o Catastro Milanés* que entró en vigor en 1760 en la Lombardía austriaca y cuya base databa de varias décadas antes, contribuyendo a una rigurosa proporcionalidad en el reparto de los

impuestos y a incentivar la búsqueda de mejores rendimientos, introducción de regadíos, difusión de arrozales, puesta en explotación de terrenos incultos, etc., situación que hace que Capra concluya afirmando que el catastro contribuyó a dar un nuevo aire a la economía y sociedad lombardas y a preparar la futura supremacía de la región en el contexto italiano.

Mireille Touzery estudia los distintos intentos de catastrar Francia a lo largo del siglo XVIII como medio para eliminar los déficits financieros provocados por las guerras. Las dificultades, semejantes a las de otros países, sólo permitieron realizar algunos catastros locales como los de Alsacia, París, Aute-Guyenne y Córcega (este último tras incorporar la isla al reino), siendo necesario esperar hasta que, en 1807, Napoleón puso en marcha la realización de un Catastro geométrico-parcelario.

En el segundo bloque, José Luis Gómez Urdáñez analiza el papel de Ensenada como hacendista ilustrado y sus distintos cargos públicos, mientras José Miguel Delgado Barrado estudia la confrontación política entre Ensenada y Carvajal, los dos ministros más influyentes en la primera etapa del reinado de Fernando VI, capítulos

ambos que sirven para enmarcar el acceso y reparto de poder en aquella etapa histórica.

En el tercer apartado, Concepción Camarero analiza minuciosamente los procesos de elaboración del Catastro de Ensenada con recogida de datos para las averiguaciones catastrales de varios millones de personas repartidos entre casi quince mil entidades de población de las veintidós provincias que entonces constituían la Corona de Castilla. En este amplio capítulo, Camarero Bullón estudia las rentas que previamente percibió la Corona, los derechos de la Iglesia y señoriales y las cargas concejiles, el debate sobre el proyecto de contribución única, la legislación para realizar las averiguaciones catastrales y los organismos encargados de llevarlas a cabo, las operaciones-piloto para formar personal cualificado (intendentes) con más de una veintena de casos concretos estudiados en distintas localidades, la delegación de los intendentes en corregidores y subdelegados, la creación de comisionados y sus funciones con análisis pormenorizado de distintos ejemplos, la elaboración de los estados generales, los intentos de acelerar o frenar el catastro, la relación de mayores hacendados, los intentos de ocultación de riqueza y fraude

en numerosos municipios, conflictos sobre tierras comunales repartidas entre varios términos y/o provincias, los intentos de que quedaran exentos los Reales Sitios, las minas, las reales fábricas, los comerciantes extranjeros, etc. La amplia documentación catastral se caracteriza, según Camarero Bullón, por una elevada fiabilidad en su conjunto aunque pueda ser menor, sobre todo el nivel de exactitud de los datos, en algunos apartados como la valoración de ganado o algunas respuestas generales.

El bloque cuarto, junto con el anterior, el de un enfoque más geográfico, cuenta con dos aportaciones. En la primera, Fernando Arroyo analiza los intentos de utilizar los datos de las respuestas generales del Catastro de Ensenada para la elaboración del *Diccionario Geográfico* de la Real Academia de la Historia, ya en el propio siglo XVIII, del que sólo llegaron a publicarse tres tomos, quedando ambas fuentes como meros afanes e intenciones de un pequeño número de ilustrados, como Campomanes, que pretendían mejorar el conocimiento del medio y reformar la sociedad española. Amplio interés geográfico tiene también el capítulo de Amparo Ferrer sobre la utilización de la documentación del Catastro de

Ensenada para la reconstrucción cartográfica, que no se realizó entonces por falta de recursos económicos y técnicos, pero que se puede llevar a cabo en aspectos como morfología parcelaria, usos y aprovechamientos del suelo, estructura de la propiedad, distribución de asentamientos, etc., aunque con procedimientos distintos según el tamaño del ámbito espacial elegido, como queda patente en sus aportaciones a escala regional (Andalucía), provincial (Jaén) y, sobre todo, municipal (Alhama de Granada).

El quinto apartado cuenta con cinco colaboraciones en las que sus autores analizan la documentación catastral existente en otros tantos archivos: Simancas (José Luis Rodríguez de Diego), Histórico Nacional (Jesús Guite) y los provinciales de Jaén (Juan del Arco) y La Rioja (Micaela Pérez) y el de la Diputación de Burgos (Florian Ballesteros), convirtiéndose en interesantes aportaciones para quienes quieran investigar utilizando esta fuente.

En conclusión, la obra reseñada (con una excelente reproducción de fotografías, cartografía y documentos coetáneos) es una aportación de notable valor para el conocimiento de la Corona de Castilla a mediados del siglo XVIII, centrándose en el Catastro de En-

senada pero analizando su entorno social, económico y cultural desde enfoques muy diversos y complementarios que se pueden incluir en el ámbito de la Geografía Histórica.

FRANCISCO FEO PARRONDO

ROMERO DÍAZ, Asunción (2002): *La erosión en la Región de Murcia*. Universidad de Murcia y Caja de Ahorros del Mediterráneo, Murcia, 337 pp.

La erosión de los suelos constituye uno de los principales problemas ambientales en la actualidad y es, sin duda, uno de los factores más importantes que contribuye a la desertificación de un territorio. En la actualidad su acción más preocupante es la denominada «erosión acelerada», inducida por el hombre, y con un carácter bastante más rápido que la erosión como proceso geológico y geomorfológico natural. Esta acción humana tiene lugar cuando se desprotege el suelo de su cobertura, haciéndolo entonces muy vulnerable a los diferentes procesos de erosión. De entre las consecuencias que produce la erosión, como la autora de este libro indica, se pueden citar: pérdidas físicas del suelo en sus niveles más

fértiles, incremento de inundaciones, reducción de la recarga de acuíferos, pérdida de capacidad de embalses y otras infraestructuras por aterramiento, disminución de rendimientos agrícolas y abandono de tierras, etc.

La Región de Murcia, dadas las características semiáridas que definen este territorio, es una de las regiones españolas en donde los procesos de erosión han tenido y tienen una mayor incidencia, de ahí los numerosos estudios que en ella se han realizado sobre diferentes aspectos relacionados con la erosión de los suelos. La autora de este libro, Profesora en el Departamento de Geografía de la Universidad de Murcia, forma parte del colectivo de investigadores que desde el Área de Geografía Física llevan más de dos décadas trabajando sobre este tema.

Para la elaboración del libro ha realizado una ardua y minuciosa labor de recopilación bibliográfica de los numerosos trabajos de investigación que tratan de manera directa o indirecta del proceso de erosión en el ámbito de la Región de Murcia. En el libro se recogen 316 reseñas agrupadas en dieciséis líneas de investigación: estudios de carácter general, evaluación cuantitativa indirecta de la erosión, evaluación cuantitativa directa de la erosión,

modelos de erosión, erosividad de la lluvia y sus consecuencias, erosionabilidad del suelo, respuesta hídrica de los suelos, vegetación y erosión, degradación y pérdida de fertilidad de los suelos, formas ligadas a procesos erosivos, manejo de los usos del suelo y erosión, abandono de campos cultivados y erosión, erosión del suelo y desertificación, acciones de lucha contra la erosión y sus efectos, diagnóstico y recuperación de suelos degradados por la erosión, y por último erosión eólica.

Los repertorios bibliográficos tienen un gran interés para los investigadores, pues les supone ahorrar mucho tiempo y dedicación en la búsqueda de los estudios publicados sobre el tema que va a investigar. La autora de este libro aporta una información muy interesante acerca de diferentes temas como son: la evolución temporal y por líneas de investigación del estudio de la erosión en la Región de Murcia, la importancia real del problema de la erosión, la variabilidad de resultados de tasas de erosión según el método utilizado, las actuaciones que se ha hecho o se están llevando a cabo para mitigarla, y cuales son las líneas de investigación que a la vista de los resultados de los estudios ya realizados sería conveniente continuar.

Otro aspecto a destacar es que todas las citas bibliográficas, agrupadas por líneas de investigación, se acompañan de un resumen específico que informa del contenido real de los trabajos, de ahí el abultado número de páginas de este repertorio. Además se adjunta un listado alfabético por autores y un índice de los mismos. Finaliza el libro con unas conclusiones donde la autora introduce algunas reflexiones, fruto de su dilatada experiencia (más de veinte años) en el estudio de los procesos de erosión en la Región de Murcia. Se incluye también un anexo con 18 magníficas fotografías en color que muestran, de manera gráfica, algunas de las estaciones experimentales donde están trabajando diferentes grupos de investigación, y algunos paisajes de la Región de Murcia con huellas muy marcadas de la acción de diferentes procesos de erosión.

Para quien, como el autor de esta reseña, se ha embarcado en la compleja tarea de hacer una recopilación bibliográfica de cierta envergadura, sabe el esfuerzo que supone tal empeño. Considero que la Profesora Romero Díaz ha conseguido el objetivo pretendido y por tanto mi más sincera enhorabuena. Las dos instituciones que han financiado su publicación, la Universidad de Murcia y la Caja

de Ahorros del Mediterráneo, han permitido que se edite un libro de calidad tanto por sus contenidos como por la buena edición, y sobre todo que los abundantes investigadores que trabajan sobre el tema de la erosión disponga de una fuente de información bibliográfica muy completa y actualizada.

Cayetano ESPEJO MARÍN

SANCHO COMÍNS, J., y PRECEDO LEDO, A. (dir.) (2001): *Atlas de Galicia. Volumen I. El medio natural*. Sociedade para o Desenvolvemento Comarcal de Galicia, Xunta de Galicia, 369 pp.

En octubre de 2001 veía la luz el primer volumen del Atlas de Galicia. Se trata de un ambicioso proyecto que persigue, al modo de los Grandes Atlas Nacionales y Regionales, presentar la realidad geográfica de Galicia para su mejor estudio, comprensión y gestión. Este primer volumen está dedicado al medio natural, estructurándose sus contenidos en ocho grandes capítulos.

En el primero de ellos se presentan las herramientas visuales propias de un Atlas y que más tarde van a sustentar el discurso de contenidos —mapas temáticos y

básicos, imágenes de satélite, fotogramas verticales y oblicuos—, al mismo tiempo que se realiza una excelente aproximación al territorio gallego. Resulta de notable interés la recopilación de la cartografía histórica y la edición seccionada del mapa 1:200.000.

El relieve ocupa el segundo capítulo. Los aspectos relacionados con la geomorfología y el modelado, la dinámica costera, la estructura geológica y litológica, el relieve oceánico y los recursos hidroclógicos y mineros son tratados con el esmero técnico exigible y la hondura científica merecida. Le sigue un capítulo dedicado al clima con una cartografía de factura muy cuidada y una estructuración de contenidos muy completa. Los recursos hídricos superficiales son tratados a continuación, haciéndose una presentación muy sugerente de las aportaciones, regímenes, balances hídricos y calidades del agua, además del aprovechamiento medicinal de ésta en determinados balnearios.

A lo largo de cuarenta y cuatro páginas se desgrana el estudio de los suelos. Desde su génesis hasta su aprovechamiento, pasando por la cartografía de síntesis y analítica de todos y cada uno de los tipos de suelo existentes en Galicia. Se trata de un capítulo de excepcional interés que entraña

habitualmente una gran dificultad a la hora de representar este recurso natural-antrópico y que en este Atlas se ha solucionado con soltura, agilidad gráfica y gran rigor cartográfico.

La flora y la vegetación tienen una perspectiva novedosa en su tratamiento, ubicando la situación de Galicia en un marco geográfico superior, a veces planetario, y utilizando recursos muy plásticos, desde las acuarelas hasta las ctenas, y un abundante apoyo fotográfico.

Treinta dobles páginas se dedican a la zoogeografía, un capítulo de minucioso tratamiento temático donde se da cabida a toda la vida animal que utiliza el territorio gallego como hábitat natural, permanente o estacional: endemismos, fauna amenazada, vías migratorias, vertebrados, mamíferos, etc., son, entre otros, contenidos tratados en este capítulo.

Por último, como capítulo final se abre al lector todo un panorama espléndido de áreas de interés natural que los autores han sabido tratar con gran acierto; sintetiza todo lo visto hasta entonces y mediante la cartografía bá-

sica, las imágenes de satélite, los fotogramas verticales y las fotografías oblicuas da noticia de un patrimonio natural de excepcional valor.

Este Atlas de Galicia enlaza con las tendencias actuales en la confección de Atlas Temáticos: diversidad de recursos visuales, presentaciones sinópticas de los mismos, acompañamiento de un texto explicativo, que procura ser ameno a la vez que riguroso científicamente, temas novedosos (paisaje, patrimonio natural, etc.), diseño esmerado y utilización de nuevas tecnologías, tanto de captación de información como de expresión de resultados.

Acertó la *Sociedade para o Desenvolvemento Comarcal de Galicia* al empeñarse en un proyecto de esta envergadura que se sitúa en la vanguardia de la producción de Atlas Temáticos. Investigadores, docentes, técnicos de la gestión territorial y, sobre todo, un amplio público recibirán con agrado un producto como éste que puede satisfacer los más variados intereses.

Javier MARTÍNEZ VEGA